

**14551** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acepta la renuncia al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia de don Enrique Más Vaya por el turno de promoción interna.*

Mediante Resoluciones de 22 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia («Boletín Oficial del Estado» del día 21 de junio), se nombraron funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y se otorgaron destinos a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de noviembre de 1998 (turno promoción interna), figurando entre los mismos don Enrique Más Vaya, con documento nacional de identidad número 22.542.641, que fue destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz (Albacete).

Transcurrido el plazo concedido sin haber tomado posesión de su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprobó el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, y habiendo formulado por escrito don Enrique Más su renuncia a la condición de Oficial de la Administración de Justicia, se acepta dicha renuncia, de conformidad con el artículo 28 del citado Real Decreto, y a formar parte del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14552** *ORDEN 430/38361/2000, de 20 de julio, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Agustín Álvarez López como Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Mando Estratégico de Europa (Mons-Bélgica).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese como Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Mando Estratégico de Europa (Mons-Bélgica) del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Agustín Álvarez López.

La fecha de cese en el destino será la de 30 de agosto de 2000.

Madrid, 20 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**14553** *ORDEN 430/38362/2000, de 20 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Luis Ferrus Gabaldón como Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Mando Estratégico Europeo (Mons-Bélgica).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la División de Logística del Estado Mayor del Mando Estra-

tégico Europeo (Mons-Bélgica) al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Luis Ferrus Gabaldón. Cesa en su actual destino.

Este destino es al Estado Mayor de la Defensa y con efectos de 31 de agosto de 2000.

Madrid, 20 de julio de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**14554** *ORDEN 432/38358/2000, de 21 de julio, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 21 de julio de 2000.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden 432/38268/2000, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 143, del 15)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa (\*). Auxiliar de Oficina (OTAN) N.12. Nivel: 12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Delegación de Defensa. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Lombarte Arnau, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 73256749 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

(\*) Esta Unidad cambia su denominación por la de Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (acuerdo CECIR efectos 1 de abril).

## MINISTERIO DE FOMENTO

**14555** *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 8 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo vacante en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del pro-